

Ciudad de México, 12 de marzo de 2019

Concejo de la alcaldía de Benito Juárez  
**Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53, inciso C de la Constitución Política de la Ciudad de México, 103 de la Ley Orgánica de Alcaldías, y 42 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de Benito Juárez, se somete a la consideración de las y los integrantes del Concejo el presente:

### Dictamen

#### Antecedentes

- I. En sesión del pleno del Concejo celebrada el 14 de diciembre de 2018, la concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube solicitó a la Alcaldía el informe del presupuesto participativo 2016, 2017 y 2018. Concretamente, solicitó información sobre las colonias en las que se ha ejercido y en cuáles aún está pendiente por aplicarse el presupuesto, en cuyo caso solicitó también que se expusieran las razones por las cuales no hayan ejercido. En consecuencia, el Presidente del Concejo, Mtro. Santiago Taboada Cortina, solicitó a la Secretaría Técnica que turnara dicha solicitud a la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación.
- II. En virtud de la solicitud realizada por la concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube, esta Comisión remitió el oficio 001/2019, con fecha del 15 de enero de 2019, a la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación a cargo del Lic. Víctor Manuel Mendoza Acevedo, donde, entre otros temas, se requirió el estatus del presupuesto participativo, en el cual se detallara el proyecto ganador por colonia, el monto asignado, los avances de cada uno de los proyectos y, en su caso, los recursos no ejercidos. Asimismo, se convocó al

35





Director General para llevar a cabo una reunión de trabajo en la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión.

- III. En sesión de esta Comisión celebrada el 21 de enero de 2019, durante la reunión de trabajo con el Director General de Planeación, Desarrollo y Participación se informó que el 100% del presupuesto participativo correspondiente al año 2018 se encuentra comprometido y ejecutado, y que solo quedaba pendiente llevar a cabo algunas revisiones y observaciones a los proyectos implementados. Asimismo, el Director General manifestó que la información solicitada sería remitida a través del Lic. Alejandro Nava Flores, Coordinador de Atención y Participación Ciudadana.
- IV. De manera formal, la Secretaría Técnica del Concejo, mediante oficio ABJ/CBJ.ST/00022/19, del 29 de enero de 2019, remitió de manera formal el turno del asunto a esta Comisión.
- V. Mediante oficio ABJ/CBJ.CPDyP/005/2019, del 15 de febrero de 2019, se informó a la Dirección General del asunto turnado por la Secretaría Técnica y se reiteró la solicitud realizada desde el 15 de enero del presente año, particularmente la relacionada con el presupuesto participativo 2016, 2017 y 2018.
- VI. En sesión de esta Comisión celebrada el 20 de febrero de 2019, se hizo del conocimiento de los integrantes de la Comisión el asunto turnado.
- VII. Mediante oficio DGPDP/266/2019, del 28 de febrero de 2019, la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación remitió copia del estado que guarda el Presupuesto Participativo 2018 en las 64 colonias de la demarcación. Asimismo, mediante oficio DGPDP/CPAC/084/2019, del 7 de marzo de 2019, la Coordinación de Participación y Atención Ciudadana remitió copia de los informes sobre el Presupuesto Participativo 2016, 2017 y 2018.

### Considerandos

- I. Del oficio remitido por la Secretaría Técnica del Concejo, se observa que la concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube solicitó la relación del presupuesto participativo 2016, 2017 y 2018; de manera particular:
  - 1) En qué colonias se ha ejercido y en cuáles está por aplicarse.
  - 2) En caso de no haberse ejercido, las razones por las cuales no se ejerció.
  
- II. De la revisión de los documentos remitidos a esta Comisión por la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación, así como por la Coordinación de Participación y Atención Ciudadana de la alcaldía, se observa lo siguiente:
  - 1) En 2016 y 2017, el presupuesto participativo para las 64 colonias de la demarcación comprometido y ejercido fue del 100% y que los proyectos a los cuales fue destinado fueron terminados.
  - 2) En 2018, el presupuesto participativo para las 64 fue comprometido en un 100%, sin embargo, existen 7 colonias en donde los trabajos no han sido terminados y cuentan con porcentajes diversos en la revisión y en los avances reales de los proyectos:
    1. Albert.
    2. Ermita.
    3. General Pedro María Anaya.
    4. Josefa Ortiz de Domínguez.
    5. Letrán Valle.
    6. Portales IV.
    7. San José Insurgentes.

35 P

A continuación, se detalla el proyecto, la descripción de este, así como los porcentajes de revisión de los trabajos, los avances reales, las observaciones realizadas por las áreas encargadas, y el monto pendiente por ejercerse<sup>1</sup>:

	Colonia	Proyecto	Descripción del Proyecto	Revisión de trabajos	Avance real	Observaciones	Monto pendiente por ejercer
1	Albert	Gimnasio al aire libre	Colocar en Berlín y Albert	20%	70%		\$ 231,598.40
2	Ermita	Gimnasio al aire libre		40%	90%	Ya están instalados los aparatos ejercitadores	\$ 77,199.47
3	General Pedro María Anaya	Área recreativa "Convive con tu mascota"	Delimitar el área, bancas, reacomodo de setos y poda de 10 árboles	60%	95%	Falta colocar arcilla	\$ 38,599.73
4	Josefa Ortiz de Domínguez	Más agua para la colonia		40%	40%	Se realizó recorrido para detección de tomas de agua	\$ 434,518.80
5	Letrán Valle	Crucemos seguros la Glorieta	Instalación de tubos de PVC, banquetas, bolardos, rampas de discapacidad, reductores de velocidad alrededor de la glorieta y balizamiento luminiscente	50%	50%	Ya se están realizando trabajos en la zona	\$ 385,997.34
6	Portales IV	Glorieta de Balboa y Vistahermosa	Glorieta con bancas, área verde y bolardos	45%	90%	Faltan trabajos de detallado	\$ 77,199.47
7	San José Insurgentes	Camellón en la calle Félix Parra hasta avenida Barranca del muerto	Camellón angosto, arbolado, orejas en la intersección de Félix Parra y José María Velasco, Félix Parra y Cerrada de Miguel Noreña, Félix Parra y José María Barragán, Félix Parra y lateral de Barranca del Muerto	55%	70%	Ya se están realizando los trabajos en la zona	\$ 231,598.40
							\$ 1,476,711.62

<sup>1</sup> El monto por ejercerse para cada uno de los proyectos se estimó con base en la información obtenida en la página de alcaldía sobre los montos asignados por proyecto por colonia, y tomando como referencia el porcentaje de avance real reportado.  
<http://www.delegacionbenitojuarez.gob.mx/124-xii>.

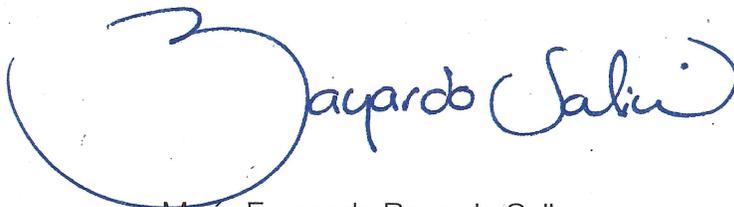
35 ID

- III. Con base en la información recibida, de los 64 proyectos de presupuesto participativo por colonia para el ejercicio 2018, el 89.07% ya se encuentran 100% terminados, quedando pendientes un 10.93% por ser concluidos.
- IV. Del 10.93% de los proyectos por concluirse, la Coordinación de Participación y Atención Ciudadana expuso los avances y los pendientes para cada uno de los proyectos en el rubro de observaciones.

### Resolutivos

Único. Se da respuesta a la solicitud de información realizada por la concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube, en la sesión ordinaria del pleno del Concejo celebrada el 14 de diciembre de 2018.

### Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación



María Fernanda Bayardo Salim  
Presidenta



Luz María Eugenia Jordán Hortube  
Integrante



Xavier Fernando Revilla Barragán  
Integrante